COPIA IGJ

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 14

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 2022, siendo las 16.00 horas, se reúnen en la sede social los Sres. Accionistas de **NOVARED SA** (en adelante la "Sociedad") que firman al pie y que representan el 100% (cien por ciento) del capital social y votos de la Sociedad, por lo que la presente asamblea reviste el carácter de unánime de acuerdo a las disposiciones del Art. 237 de la Ley General de Sociedades. Preside la reunión el Sr. Pérez Arata y no habiendo objeciones, declara válidamente constituida la asamblea, poniendo a consideración el primer punto del Orden del Día:

MINISTERIO DE JUSTICIA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

"1) **Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea**" Por unanimidad se resuelve la totalidad de los accionistas presentes suscriban la presente acta. Acto seguido pasa a tratarse el punto segundo del orden del día:

"2) **Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021:** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que habiendo recibido en su oportunidad los señores Accionistas la totalidad de la documentación de referencia, solicita no se dé lectura de la misma y se proceda a su aprobación. Se deja constancia que la Memoria se encuentra transcripta en el Libro Actas de Directorio. El Estado Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y anexos complementarios, se encuentran transcriptos en el Libro Inventario y Balance. Puesta a votación, la totalidad de la documentación es aprobada por unanimidad. A continuación se trata el tercer punto del orden del día:

"3) **Consideración del resultado del ejercicio y su destino**" El Sr. Presidente manifiesta que el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 arroja una ganancia de $ 170.989.131. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio y destinar dicha suma a ampliar la Reserva Facultativa que ya tiene constituida la Sociedad. Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad de votos. A continuación se considera el punto cuarto del orden del día:

"4 **Consideración de la gestión de los miembros del Directorio a los fines de lo dispuesto por el Art. 275 de la Ley N° 19.550**" Toma la palabra el Presidente quien propone que sea aprobada la gestión de los Sres. Directores Titulares por su labor en la Sociedad durante el ejercicio bajo tratamiento. Puesta a consideración la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes, con las abstenciones correspondientes. Seguidamente, se trata el quinto punto del orden del día:

LUCÍA CLARA ARIAS
T° [illegible] F° [illegible] C.P.C.E.

"5) **Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550**)" Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad aprobar los siguientes honorarios del directorio: (i) Miguel Pérez Arata, la suma de $166.540,86 y (ii) Marcelo Daniel Diment la suma de $3.503.753. Puesta a consideración, la moción es aprobada por

unanimidad de todos los accionistas quedando aprobada la asignación de honorarios. Acto seguido pasa a considerarse el punto sexto del orden del día:

**"6) Fijación del número de directores. Elección de autoridades"** Luego de una breve deliberación se decide por unanimidad fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, siendo reelectas las siguientes personas: Presidente: Miguel Ángel Pérez Arata; Vicepresidente y Director Titular: Marcelo Daniel Diment y Directora Suplente: Alicia Boizard Piwonka. Presentes en este acto, los Sres. Arata, Diment y Boizard Piwonka aceptan los cargos para los que fueron designados; constituyen domicilio especial en Maipú 464, piso 5°, CABA; declaran que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones y/o incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550; declaran bajo juramento que no revisten el carácter de Personas Expuestas Políticamente conforme Resolución UIF 134/2018; y asumen el compromiso de integrar la garantía normativamente exigida. Acto seguido pasa a considerarse el séptimo y último punto del orden del día:

**"7) Autorizaciones":** Para este punto, el Sr. Presidente propone que se autorice a los Dres. RAFAEL ALGORTA, LEOPOLDO E. GARCÍA-MANSILLA, MARIA CLARA ARIAS, FERNANDA PIOVANI, y/o MARCOS VIEITO y/o IVAN ZISMAN y/o MILAGROS PADILLA, y/o SOFÍA GONZÁLEZ CLEMMENSEN y/o a quienes estos designen, para que actuando en forma indistinta se presenten ante el organismo de control a fin de que realicen las gestiones y diligencias a fin de presentar la documentación, efectuar las inscripciones y obtener las conformidades que sea menester, con facultad de firmar y presentar la documentación que sea necesaria; quedando especialmente autorizados para suscribir la documentación y dictámenes que establecen las normas en vigencia, especialmente la declaración jurada prevista en Resolución de la Inspección General de Justicia (IGJ) Nº 7/15. Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea siendo las 17.00 horas.

## DECLARACIÓN JURADA

### (Art. 37 Res. 7/15)

María Clara Arias, abogada, inscripta al Tomo 129, Folio 436 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, en mi carácter de autorizada y en virtud de lo dispuesto por el Art. 37 inciso c) de la Resolución IGJ (G) N° 7/15, **DECLARO BAJO JURAMENTO:** Que la trascripción del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2022 es copia fiel de su original inserta en los folios 35 a 36 del Libro 1 de actas de Asamblea de **NOVARED S.A.** Rubricado por el Registro Público de Comercio el día 7 de septiembre de 2000, bajo el N° 74361-00.

Planilla de Asistencia a Asamblea General Ordinaria de **NOVARED S.A.** de fecha 7 de febrero de 2022.

| Número De Orden | Fecha Año 2019 Día | Mes | ACCIONISTA (Nombre completo y Apellido) (Documento de Identidad) (Domicilio) | REPRESENTANTE (Nombre completo y Apellido) (Documento de Identidad) (Domicilio) | Cantidad de Acciones o Certificados | CAPITAL $ | Cantidad de Votos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 02 | Miguel Angel Perez Arata<br>Pasaporte N° F19099456 | Por sí. | 24.449 | $244.490 | 24.449 |
| 2 | 7 | 02 | Alicia Boizard Piwonka<br>Pasaporte N° F17442191 | Por sí. | 2.679 | $26.790 | 2.679 |
| 3 | 7 | 02 | Marcelo Daniel Diment<br>DNI: 22.100.334 | Por sí | 1.072 | $10.720 | 1.072 |
| | | | TOTAL | | 28.200 | 282.000 | 28.200 |

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de 2022, se cierra el presente registro de asistencia con la presencia de tres (3) accionistas que representan el 100% del capital social y acciones con derecho a voto.

COPIA IGJ

**DECLARACIÓN JURADA (Art. 37 Res. 7/15)**

María Clara Arias, abogada, inscripta al Tomo 129, Folio 436 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, en mi carácter de autorizada y en virtud de lo dispuesto por el Art. 37 inciso c) de la Resolución IGJ (G) N° 7/15, **DECLARO BAJO JURAMENTO:** Que la trascripción de la Planilla de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2022 es copia fiel de su original inserta en el folio 28 Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nro. 1 de **NOVARED S.A.** Rubricado por la Inspección General de Justicia el día 7 de septiembre de 2000, bajo el N° 74363-00.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO


ISTERIO DE
ECCION GENERAL DE

*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*
*Inspección General de Justicia*

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Número Correlativo IGJ:** 1685398 **Cuit:** 30707309586

**Tipo Sociedad:** SOCIEDAD ANONIMA

**Razón Social:** NOVARED

**Número de Trámite:** 9365865 URGENTE

| **Código de Trámite** | **Descripción** |
|---|---|
| 00203 | DESIGNACION DIRECTORIO |

**Escritura/s:** -

**y/o instrumentos privados:** 07/02/2022-

**Observaciones:**

**Inscripto en este registro bajo el número:** 5661 **del Libro:** 107

**tomo:** - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 1 de abril de 2022

JUSTICIA

SILVIA M. BURGOS
...ENTO REGISTRAL
...M. DE JUSTICIA

*0935628*

9365865.I

igj Inspección General de Justicia

IGJ



igj Inspección General de Justicia

**ACTA DE DIRECTORIO :** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **29** del mes de **mayo** de **2020**, siendo las **10** horas, se reúnen los señores directores de **NOVARED S.A.** (en adelante, la " Sociedad") conectados a través de la plataforma de medios audiovisuales "Zoom". Toma la palabra el Sr. Pérez Arata, quien preside la reunión y deja constancia que en virtud de la Emergencia Sanitaria establecida por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 que restringe la libre circulación, y de la Resolución General IGJ Nº 11/2020 publicada en el Boletín Oficial el día 27 de marzo de 2020, que establece a través de su Artículo Tercero que durante todo el período que duren las restricciones a la circulación producto de la Emergencia Sanitaria declarada, se admitirán las reuniones de los órganos de gobierno de las sociedades celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, la presente reunión se realiza bajo dicho mecanismo. Teniendo en cuenta lo antedicho, habiendo consentido todos los presentes la modalidad de celebración de la presente reunión, y comprobada la existencia de quórum de acuerdo con las disposiciones del estatuto social, el señor Presidente declara abierta la reunión y se pasa a considerar el primer punto de la agenda:

**1) Consideración de la documentación prevista por los Arts. 63, 64, 65 y 66 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 para su posterior tratamiento por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas**. Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de los Sres. Directores la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Propone el Sr. Presidente que la documentación relativa al mismo sea aprobada dado que los Sres. Directores han intervenido en su preparación y que se omita su transcripción en actas dado que toda la documentación se encuentra transcripta en el libro Inventario y Balances. Luego de un breve intercambio de ideas, por unanimidad, resultan aprobados los siguientes elementos: Informe de Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Asimismo resuelven por unanimidad aprobar la Memoria, conforme el texto que se transcribe a continuación:

**NOVARED S.A.**
**MEMORIA**
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 20 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019**
**Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019**
(Información no examinada y no cubierta por el informe del Auditor)

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación correspondiente al Ejercicio Nº19 iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.*

***GENERALIDADES***

*Con fecha 22 de Agosto de 2000 se constituyó NOVARED S.A., en adelante la Sociedad, con el objeto de proveer servicios de computación – programación, consultoría informática y actividades conexas procurando brindar soluciones innovadoras de calidad y rentables en tecnologías de la información de modo que otorguen un sustantivo valor agregado al negocio de sus clientes.*

*Su domicilio social se encuentra constituido en Maipú 464 Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

*El capital accionario de la Sociedad está formado por 28.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal diez pesos cada una ($10) y con derecho a un (1) voto por acción.*

*El Sr. MIGUEL ANGEL PEREZ ARATA.*

*La Sra. ALICIA BOIZARD PIWONKA con una participación del 10 % del capital social y votos de la Sociedad.*

*El Sr. MARCELO DANIEL DIMENT con una participación del 3,3 % del capital social y votos de la Sociedad.*

***DIRECTORIO***

*Durante el ejercicio 2019 el Directorio estuvo formado por:*

| | |
|---|---|
| ***Presidente:*** | *Sr. Miguel Angel Pérez Arata* |
| ***Director Titular:*** | *Sr. Marcelo Daniel Diment* |
| ***Director Suplente:*** | *Sra.Alicia Boizard Piwonka* |

***AUDITORIA***

*Los auditores externos son Bottino, Salgado & Asociados S.R.L. – socio firmante Hugo E. Bottino -, desempeñando dicha función a partir del ejercicio finalizado el 31.12.2014.*

**CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

*El contexto en el que nos toca operar, resulta bastante complejo. Las principales variables económicas presentan una gran volatilidad. Cuestiones como el tipo de cambio y la inflación implicaron fuertes impactos en la mayoría de las actividades productivas enmarcadas en el presente contexto.*

*A nivel local, el año 2019 empezó con un mercado cambiario calmo y una baja tasa de interés. Los datos de inflación del primer trimestre y una mayor volatilidad cambiaria llevaron al Banco Central de la República (B.C.R.A.) a consensuar con el Fondo Monetario Internacional la posibilidad de intervenir en el mercado cambiario. Tras conocerse el resultado de las elecciones primarias, los mercados reaccionaron de una manera muy negativa, con un derrumbe de precios de todos los activos argentinos y con una altísima volatilidad. Una nueva devaluación, pérdida de reservas y aceleración de la inflación, obligaron al Gobierno Nacional a "reperfilar" los pagos de deuda de corto plazo tanto en Pesos como en Dólares. El Banco Central reguló controles cambiarios para morigerar la caída de reservas y estabilizar el tipo de cambio, que luego de las elecciones presidenciales de octubre continuaron endureciéndose.*

*Durante el 2019 en nuestro país en materia económica podemos destacar los siguientes hechos relevantes:*

- *Durante los primeros seis meses hubo una caída del 2,5% interanual del PBI.*
- *La inflación acumulada anual fue del 53,8% (IPC).*

• *Se observó un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80% debido a la devaluación del ARS.*

*Las medidas que fueron tomadas por el Gobierno Nacional en respuesta a los hechos mencionados anteriormente, en adición a las tomadas con motivo del Covid-19, la reestructuración de la deuda con el FMI, y demás variables que nuestra empresa no gobierna, impactarán en la economía argentina, e indirectamente en nuestra situación financiera, nuestros resultados, y nuestras operaciones o negocios de un modo actualmente desconocido, y que no puede ser evaluado en este momento.*

**CONTEXTO INTERNACIONAL ESPECIAL, TEMPORAL E INCIERTO.**

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo, generando diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global.
El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020 permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.
A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad estima que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Si bien se han presentado ciertas dificultades de tipo operativo que ralentizan sus actividades, las operaciones se mantienen y se prevé que continúen a pesar de las dificultades.

| Evoluciones de las principales Variables Macroeconomicas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Producto Bruto Interno - var Real (%) anual | -1,8% | 2,9% | -2,6% | -2,2% |
| tipo de cambio (ar$/USD) | 15,89 | 18,65 | 38,60 | 63,00 |
| Variacion indice de precios al consulmidor | 39,3% | 24,8% | 47,7% | 53,8% |
| Variacion indice de precios al por mayor | 34,5% | 18,8% | 69,2% | 58,5% |
| saldo comercial (miles de MM de USD) | 2,0 | -8,4 | -3,8 | 16,0 |
| tasa de desempleo (% poblacion ec Activa) | 7,6% | 7,2% | 9,1% | 8,9% |
| | | | | |
| (*) debido a la declaracion de estado " Emergencia Estadistico" INDEC dejo de publicar datos de inflacion entre NOV-15 y ABR-16, los datos de 2016 combinan inflacion de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) e Infalcion de INDEC en los periodos en que el organismo nacional publico los datos de inflacion | | | | |
| | | | | |
| Fuentes : | | | | |
| Instituto Nacional de Estadisticas y censos (INDEC); direccion General de Estadisticas y | | | | |

***FORMACION ECONOMICO – FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y PRINCIPALES VARIACIONES***

*Los activos de la Sociedad sufrieron en el ejercicio un incremento de 18.917.483 debido a:*

- *un incremento de 78.829.065 de los saldos disponibles en caja y bancos,*

- *una disminución de11.492.278 en inversiones temporarias,*
- *una disminución de 133.921.552 en créditos por ventas,*
- *un aumento de 1.147.320 en créditos fiscales.*
- *una disminución de 1.362.628 en otros créditos corrientes y no corrientes,*
- *un aumento de 41.672.008 en bienes de cambio,*
- *un aumento de 43.296.245 en bienes de uso.*
- *un aumento de 749.303 en Bienes intangibles.*

*En cuanto a los pasivos, los mismos sufrieron una disminución de 13.023.065 debido a:*
- *un aumento de 5.784.080 en las deudas comerciales,*
- *un incremento de 800.549 en las deudas sociales,*
- *un incremento de 31.825.182 en las deudas fiscales.*
- *Un aumento de 326.606 en deudas financieras*
- *Una disminución de 51.759.482 en las otras deudas.*

*Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto sufrió un incremento de 31.940.548 originado por el resultado del ejercicio que implico una ganancia neta de 95.176.746 y el pago de dividendos a accionistas por un monto de 63.236.198 ( en moneda de diciembre 2019).*

***INDICES***

| ***Denominación*** | ***Fórmula*** | ***2019*** | ***2018*** |
|---|---|---|---|
| *Solvencia* | *Patrimonio Neto – Rdo. Final / Pasivo Total* | *0,66* | *0,66* |
| *Endeudamiento* | *Pasivo Total / Patrimonio Neto* | *1,03* | *1,20* |
| *Liquidez corriente* | *Activo Corriente / Pasivo Corriente* | *1,67* | *1,57* |
| *Prueba acida* | *Disp. + Inversiones + Créditos por ventas / Pasivo Corriente* | *1,35* | *1,44* |
| *Razón de Patrimonio al Activo* | *Patrimonio Neto – Rdo. Final / Activo Total* | *0,34* | *0,36* |
| *Razón de inmovilización de activo* | *Activo No Corriente / Activo Total* | *0,31* | *0,24* |
| *Rotación de activos* | *Ventas / Activo Total* | *1,63* | *1,49* |

***OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO***

*Durante el ejercicio 2019 la empresa ha continuado con la realización de importantes operaciones, las cuales le han posibilitado a la misma, aumentar el nivel de ingresos alcanzado durante el ejercicio anterior capitalizando el crecimiento alcanzado hasta el ejercicio 2018.*

*Adhiriéndonos a los beneficios de la Ley 2972 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, los Directivos de la Empresa tomaron lla decisión de realizar una importante inversión en el país, adquiriendo sus propias Oficinas en el Distrito Tecnológico de Parque Patricios, con fecha*

*Diciembre de 2019 se concretó el inicio de la mudanza de nuestras operaciones al Distrito Tecnológico, finalizando la misma en el mes de enero de 2020. Comenzando el nuevo año con la instalación completa de los servicios de Novared desde el Distrito Tecnológico y en Oficinas propias por primera vez. Esto significa un importante crecimiento para la compañía. Al mismo tiempo iniciando el trámite que nos habilita a poseer la inscripción definitiva en los beneficios de dicha Ley.*

*Entendemos que las expectativas para el ejercicio 2019 han sido cubiertas de acuerdo con el contexto económico – financiero vigente.*

***PERSPECTIVAS FUTURAS.***

*Para el ejercicio iniciado el pasado 1° de enero de 2020, se espera un incremento de las ventas y una consolidación de la posición de la empresa entre sus competidoras. Podemos avizorar un interesante futuro basado en un crecimiento continuo.*

***RETRIBUCIONES AL DIRECTORIO***

*La remuneración del Directorio es fijada por la Asamblea de los Accionistas. La misma es aprobada por la Asamblea una vez concluido el ejercicio económico.*

*El Directorio propone aprobar las retribuciones de los integrantes del mismo por $ 1.953.277, cifra que corresponde al cumplimiento de sus funciones técnico-administrativas.*

***AGRADECIMIENTOS***

*Aprovechamos la oportunidad para agradecer a clientes, proveedores y a todo el personal la colaboración prestada para llevar adelante este año, y esperamos que la presente Memoria, los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, y nuestra propia gestión merezcan la aprobación de los Señores Accionistas.*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo 2020.*

*MIGUEL ANGEL PEREZ ARATA*
*Presidente*

**2) <u>Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que proceda de acuerdo a lo previsto en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550</u>**. El Sr. Presidente manifiesta que habiendo sido aprobada por el Directorio la documentación prevista en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019, resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que consideren la documentación mencionada. Con motivo de lo expuesto, el Sr. Presidente propone que se convoque a la Asamblea de Accionistas para el día 29 de mayo de 2020, a las 14:00 horas a través del mismo método de videoconferencia utilizado para la presente reunión, a fin que trate el siguiente orden del día:

***1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.***

***2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en exceso del plazo legal previsto.***
***3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.***
***4) Consideración del resultado del ejercicio.***
***5) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio, de corresponder en los términos del art. 261 de la ley 19.550.***
***6) Autorizaciones.***

Puesta a consideración de los Directores, la moción es aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que esperando la concurrencia a la Asamblea de la totalidad de los accionistas a la reunión convocada, se prescindirá de publicar los avisos de ley.
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente reunión, siendo las 10:30 horas.



